



# Período de sesiones

OCTUBRE- DICIEMBRE 2017

## Período de sesiones OCTUBRE – NOVIEMBRE 2017

Para el último trimestre de 2017, la Asamblea Nacional enfrentó más retos como institución. Luego de la instalación de la Constituyente y de sufrir diferentes ataques por parte de organismos e instituciones del Estado, el Poder Legislativo continúa su lucha contra el gobierno para conservar las competencias que les fueron otorgadas por elección popular.

Para el mes de octubre, sufrió una nueva arremetida por parte del Gobierno de Nicolás Maduro cuando, siendo evidente las posturas y políticas de control, este ordenó al órgano creado para reemplazar al Poder Legislativo, convocar los comicios para Gobernadores.

Acto que posteriormente fue satanizado con la obligatoria juramentación ante tal institución oficialista, lo que desembocó una nueva ola de vulneraciones al ciudadano y a la Asamblea Nacional, pues esta es la única institución del Estado que tiene por responsabilidad realizar el suceso de bienvenida de un funcionario.

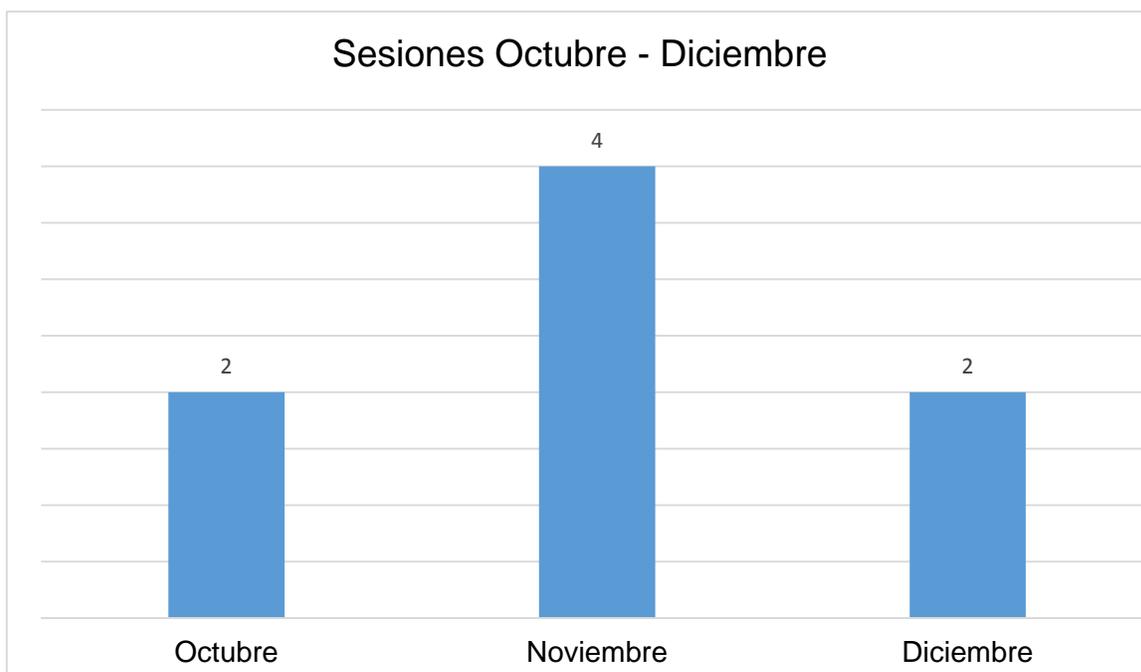
Siguiendo la línea autoritaria, la Constituyente como brazo ejecutor de las órdenes del oficialismo y en el afán de obtener un poder absoluto, luego de incesantes amenazas públicas y en medio de debates, ordenó eliminar (conjuntamente con el TSJ) la inmunidad parlamentaria del diputado Freddy Guevara (VP-Miranda).

En este sentido una comisión de diputados inició una gira internacional en busca de apoyo hacia el parlamento y para denunciar las arbitrariedades del Gobierno, este movimiento tuvo como resultado, el reconocimiento internacional a la Asamblea Nacional como único poder legislativo venezolano, por lo tanto, desconocieron y calificaron de ilegal a La Constituyente.

Los parlamentarios denunciaron las agresiones contra la Asamblea ante organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP).

## Sesiones

La Asamblea Nacional en el periodo de octubre a diciembre realizó 8 sesiones plenarias, entre ellas, 1 resultó suspendida por falta de quorum, por lo que el presidente de la Cámara, diputado Julio Borges (Miranda) solicitó, en vista de la situación, una lista con los parlamentarios inasistentes.



## Comisiones especiales

La Cámara autorizó a la creación de 2 comisiones especiales:

COMISIONES ESPECIALES	
16 de noviembre	Comisión Especial de Consulta a los Ciudadanos Sobre el Proceso de Diálogo con el Gobierno Nacional.
14 de diciembre	Comisión Especial para investigar control social a través del carnet de la patria

## Debates

Como punto fuerte la planearía se reunió en 10 ocasiones para realizar debates sobre los acontecimientos en materia económica y política que atraviesa el país y su afección en la calidad de vida de los venezolanos.

Se trataron temas como la censura y cierre de medios de comunicación, la escasez de efectivo en el país, la situación de los presos políticos, la crisis de salud entre otros.

DEBATES		
1	5 de octubre	Proyecto de Acuerdo sobre la Institución de la Inmunidad Parlamentaria y en rechazo a su inconstitucional desconocimiento por parte del régimen.
2		Proyecto de Acuerdo sobre la Censura Oficial y cierre de Medios de Comunicación.
3	19 de octubre	Debate sobre el proceso electoral del pasado 15 de octubre.
4	7 de noviembre	Debate sobre el inconstitucional levantamiento de la inmunidad parlamentaria al diputado Freddy Guevara, 1er vicepresidente de la Asamblea Nacional.
5		Debate sobre la inflación y su incidencia social en la familia venezolana.
6		Debate sobre la reestructuración de la deuda externa y sus implicaciones en la economía nacional.
7	14 de noviembre	Debate sobre el empobrecimiento sistemático del Pueblo Venezolano que ha generado las Políticas fracasadas de Nicolás Maduro.
8	21 de noviembre	Debate sobre la grave situación de salud del país con la reaparición de enfermedades como la Malaria, Difteria y Sarna.
9	05 de diciembre	Debate sobre el Proceso de Negociación llevado a cabo en República Dominicana.
10	14 de diciembre	Debate sobre el presupuesto de la Asamblea Nacional para el ejercicio fiscal de 2018.

## Acuerdos

Como uno de los puntos de la agenda legislativa 2017, la Cámara se avocó a aprobar proyectos de acuerdo para evidenciar, rechazar y proponer soluciones a los acontecimientos más relevantes del país. En este sentido, este último trimestre ratificó 12 acuerdos, los cuales puede visualizar a continuación:

ACUERDOS		
1		Acuerdo sobre la Institución de la Inmunidad Parlamentaria y en rechazo a su inconstitucional desconocimiento por parte del régimen.
2	5 de octubre	Acuerdo sobre la Censura Oficial y cierre de Medios de Comunicación.
3	19 de octubre	Acuerdo en Rechazo al proceso fraudulento de elecciones regionales celebradas el 15 de octubre de 2017.
4	24 de octubre	Acuerdo que ratifica desconocimiento al fraude Constituyente y su "intento ilegal de subordinar ante ella poderes electos".
5		Acuerdo sobre el manejo inconstitucional e ilegal que ha dado el gobierno de Nicolás Maduro al presupuesto nacional.
6		Acuerdo sobre la grave violación de la inmunidad parlamentaria y de los derechos humanos del diputado Freddy Guevara, así como de las atribuciones constitucionales de la Asamblea Nacional.
7	7 de noviembre	Acuerdo sobre la reestructuración de la deuda externa y sus implicaciones en la economía nacional.
8		Acuerdo sobre la inflación y su incidencia social en la familia venezolana.
9		Acuerdo en rechazo al instrumento (Ley contra el odio) generador de "odio e intolerancia" promovido por Nicolás Maduro y la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).
10	14 de noviembre	Acuerdo por la promoción de una negociación política internacional en rescate al derecho del sufragio y lograr un canal humanitario de alimentos y medicinas con presencia de los cancilleres como garantes.
11	21 de noviembre	Acuerdo sobre la situación de Pdvsa, su endeudamiento y su producción.

12	28 de noviembre	Acuerdo de Consulta Nacional a través de un proceso de negociación.
13	14 de diciembre	Acuerdo sobre Reglamento de organización y funcionamiento de la unidad de enlace de la Asamblea Nacional al Parlasur.

## Giras internacionales

En el año 2017, la junta directiva del Parlamento dedicó tiempo y esfuerzo, además de impulsar la protesta ciudadana, a visibilizar ante la comunidad internacional la precaria situación de Venezuela, agudizada por la acción del Gobierno, que fue rompiendo con la estructura del Estado, violando principios, leyes y anulando instituciones, hasta acabar con la democracia y perpetrar la indiscutible violación del derecho a la vida de muchos venezolanos, entre otras garantías.

En este sentido, el presidente de la AN, Julio Borges (PJ- Miranda) en su labor de denuncia internacional, se reunió con varios jefes de Estados que dieron su apoyo la oposición y el pueblo venezolano frente a la catástrofe social, económica y política sufrida e intensificada en el último año.

A continuación, enumeramos estos encuentros:

JULIO BORGES			
Francia	4 de septiembre	Emmanuel Macron	Jefe de Estado.
		François Rugby.	El jefe del Senado francés. Los presidentes del Congreso francés.
		Gérard Larcher.	El presidente de la Asamblea Nacional de Francia.
España	5 de septiembre	Mariano Rajoy.	El presidente del Gobierno español.
		Alfonso Dastis	Canciller Español.
		Ana Pastor Julian.	Presidenta del Congreso Español.

Alemania	8 de septiembre	Ángela Merkel.	El canciller de Alemania.
		Walter Lindner.	Subsecretario de estado de Alemania.
Reino Unido	7 de septiembre	Theresa May	Primera ministra del Reino Unido.
		Alan Duncan	Viceministro de Relaciones Exteriores para América Latina.
			Diputados encargados de los temas relacionados con América Latina y el Caribe.
Roma	11 de diciembre	Angelino Alfano	El ministro de Exteriores italiano.
Roma - vaticano	11 de diciembre	Pietro Parolin	Secretario de Estado de El Vaticano.

También participaron en las reuniones otros parlamentarios como Luis Florido, presidente de la Comisión de Política Exterior, y el integrante del Parlasur, Eudoro González (PJ-Dtto. Capital), entre otros.

Freddy Guevara (VP-Miranda), estuvo igualmente en algunas de los encuentros. En su carácter de vicepresidente de la AN, se reunió en la República de Chile con la presidenta de esa nación, Michelle Bachelet, el 08 de septiembre de 2017, para exponer los acontecimientos vividos en Venezuela y solicitar apoyo.

Por otra parte, el diputado y ex preso político, Rosmit Montilla, también ejerció la labor de vocero ante diversos organismos internacionales y parlamentos del mundo, para exponer la situación agravada por las acciones del presidente Nicolás Maduro y requerir apoyo a la democracia venezolana.

## Violación a la inmunidad parlamentaria del diputado Freddy Guevara

El Tribunal Supremo de Justicia envió a la denominada Constituyente una solicitud para inhabilitar políticamente al vicepresidente de la Asamblea Nacional, diputado Freddy Guevara, quien fue acusado de haber hecho “un llamado a la violencia”, así como de apoyar y participar en las manifestaciones de calle contra el gobierno de Maduro.

El legislador ya había sido amenazado a inicios del 2017 por el Gobierno, pero la persecución y acoso se intensificó luego de las entre abril y julio del 2017.

El constituyente Julio Chávez solicitó allanar la inmunidad parlamentaria de Guevara (VP-Miranda) por impulsar presunta “violencia política” contra el Gobierno, lo que le acarrearía la destitución de su cargo y una pena estipulada entre 10 y 15 años de prisión.

El oficialista Chávez dejó entrever que luego de enjuiciar penalmente a Guevara otros funcionarios del Poder Legislativo serían sometidos a la misma medida.

A la arremetida contra el vicepresidente del Parlamento se sumó el entonces alcalde de Caracas, el oficialista Jorge Rodríguez, quien aseguró que Guevara debería responder por los cargos de “atentado contra la participación política y desconocer instituciones”. Este señalamiento se une a pronunciamientos similares que emitidos desde la Fiscalía General de la República.

Ante el cerco contra uno de sus integrantes, la Asamblea Nacional emitió una alarma diplomática para resguardar la integridad física del legislador y denunciar la violación de sus derechos humanos.

El diputado se alojó bajo protección en la embajada de Chile como medida de seguridad frente las amenazas del gobierno.

En el documento enviado a la comunidad internacional, se registran las declaraciones de Nicolás Maduro, días antes del inicio del proceso contra de Guevara. En esa oportunidad, el presidente señaló que el parlamentario “*huele a calabozo*”, revelando las claras intenciones de privarlo de libertad por su postura de rechazo al régimen.